

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Modificación del plan estratégico de subvenciones 2016/2018**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2017, adopto el siguiente acuerdo:

Primero. Modificar el plan estratégico de subvenciones 2016/2018 del Ayuntamiento de Campezo, que se anexa.

Segundo. Publicar la presente resolución en el BOTHA, página web municipal, www.campezo.eus, y en el tablón de anuncios.

Anexo

434002	SUBVENCIONES POR REHABILITACIÓN DERIVADAS DE LAS ITE	2.000,00
480001	AYUDAS POR NACIMIENTO (modificación de cuantía)	3.000,00

Santa Cruz de Campezo, 7 de marzo de 2017

La Alcaldesa

IBERNALO BASTERRA TXASKO